

## MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES – INCO LICITACIÓN PÚBLICA NO. SEA-LP-001-2010

## PROTOCOLO AUDIENCIA PÚBLICA DE CIERRE DE LA LICITACIÓN

LUGAR DE LA AUDIENCIA:	INCO Auditorio Modesto Garcés Edificio Ministerio de Transporte, Piso 3 Avenida El Dorado CAN  Se podrá ingresar al Auditorio desde la 1:30 PM del 10 de junio de 2010.
FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:	10 de junio de 2010.
HORA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:	3:00 PM (15:00:00). La hora oficial se controlará con base en la hora fijada por la Superintendencia de Industria y Comercio, <a href="www.sic.gov.co">www.sic.gov.co</a> y se entenderá que el plazo límite ha vencido cuando el reloj marque las 15:00:01. Se tendrá una proyección de esta hora oficial en el recinto
MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL INGRESO AL MINISTERIO DE TRANSPORTE	Como en cualquier edificio público el edificio del Ministerio de Transporte cuenta con medidas de seguridad para la entrada de visitantes.
	Se dispondrá de un acceso preferencial para los interesados en la recepción del Ministerio de Transporte a partir de la 1:30 PM.
	En ningún caso el INCO asumirá responsabilidad alguna por las demoras de los Interesados que vayan a presentar Propuesta incluso si la demora se produce en el ingreso preferencial. Será responsabilidad de cada Interesado que vaya a presentar Propuesta llegar con la antelación debida a fin de presentar la Propuesta antes del vencimiento de la hora límite.
	Todas las personas deberán presentarse con su documento de identidad (cédula de ciudadanía, cédula de extranjería o pasaporte).
	La entrada es únicamente peatonal y no se permite acceso al parqueadero del Ministerio de Transporte.
	El Auditorio contará con una sección reservada para la ubicación de los

	proponentes.
Indicaciones de Entrega de Propuestas	1. El INCO dispondrá de dos (2) urnas en el lugar donde se llevará a cabo la audiencia pública de cierre de la Licitación. Cada urna estará marcada con una de las siguientes leyendas: "Sobre No. 1" o "Sobre No. 2".
	En la urna marcada Sobre No. 1 se depositará el Sobre No. 1 y en la urna No. 2 se depositará el Sobre No. 2 antes del vencimiento del plazo para presentar Propuestas. Por lo tanto, si el Interesado (futuro Proponente) está en el recinto donde se lleva a cabo la audiencia pero no ha depositado la Propuesta en las urnas correspondientes, no se entenderá como presentada la Propuesta.
	2. Si el tamaño de la urna marcada "Sobre No. 1" no es suficiente para depositar la totalidad de las Propuestas, los demás Sobres No. 1 que no quepan se depositarán a un lado de la urna marcada "Sobre No. 1" y para todos los efectos se entenderá como presentado el Sobre No. 1 de la Propuesta.
	3. El INCO podrá sellar o firmar copia de la carta de presentación de la Propuesta a solicitud de cada Proponente, una vez el Proponente interesado en el sello haya introducido los dos (2) sobres en las urnas respectivas.
	4. Se entenderá que la Propuesta ha sido presentada cuando se introduzcan los dos (2) sobres en cada una de las urnas respectivas antes del vencimiento del plazo y hora límite señalados en el presente documento (y en los Pliegos). Si uno de los dos (2) sobres no se ha depositado antes de la hora límite, se entenderá que la Propuesta no fue presentada.
INICIO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA	Vencida la hora límite para presentar las Propuestas, se cerrarán las urnas y no se permitirá el ingreso de ninguna otra Propuesta. En este momento se dará inicio a la audiencia pública de cierre de la Licitación.
PROCEDIMIENTO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE CIERRE DE LA LICITACIÓN	La persona designada por el INCO, que oficiará como maestro(a) de ceremonias leerá a los asistentes el orden del día siguiente:
	(a) Sellamiento de la urna marcada "Sobre No. 2"
	(b) Palabras del Gerente General del INCO o su designado
	(c) Apertura de la urna marcada "Sobre No. 1"
	(d) Palabras de cierre del Ministro de Transporte o su designado (por definir)

SELLAMIENTO DEL CONTENIDO DE LA SURNAS	SELLAMIENTO DEL CONTENIDO DE LA URNA MARCADA "SOBRE NO. 2"
	(a) La compañía de custodia contratada para el efecto procederá a trasladar el contenido de la urna marcada "Sobre No. 2" a la tula y a imponer los sellos de seguridad. Este procedimiento podrá ser verificado por un representante de cada uno de los Proponentes (es decir de aquellas personas que hayan presentado Propuesta), para lo cual se leerá en voz alta el registro de recepción de Propuestas a fin de que en ese mismo orden se acerque el representante del Proponente designado. Una de estas personas leerá en voz alta los números de los sellos de seguridad impuestos.
	(b) Posteriormente, se introducirá la tula con los "Sobres No. 2" en una valija que a su vez será sellada. Este procedimiento será verificado igualmente por los representantes de los Proponentes. Una de estas personas leerá en voz alta el(los) número(s) del(los) sello(s) de la tula.
	(c) Terminado el procedimiento descrito en los literales anteriores la compañía de custodia procederá a retirarse del recinto de la audiencia con la valija que contiene la tula correspondiente al "Sobre No. 2".
PALABRAS DEL GERENTE GENERAL DEL INCO O SU DESIGNADO	
APERTURA DE LA URNA MARCADA	Se procederá por parte del INCO a:
"SOBRE NO. 1"	(a) Leer en voz alta el(los) nombre(s) de(los) Proponentes de aquellos Sobres No. 1 que no se hayan podido introducir en la urna marcada "Sobre No. 1" y que se hayan depositado a un lado de la urna antes del vencimiento de la hora límite para presentar Propuestas.
	(b) Luego procederá a abrir la urna marcada "Sobre No. 1" y sacarán todos los Sobres No. 1 leyendo en voz alta el nombre del Proponente.
LECTURA DE LOS ASPECTOS RELEVANTES DE CADA UNA DE LAS CARTAS DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	El(los) funcionario(s) designado(s) por el INCO prodecerá(n) a leer en voz alta <u>únicamente</u> los siguientes extractos debidamente diligenciados de la carta de presentación de la Propuesta de cada uno de los Sobres No. 1:
	(a) Numero de folios que componen la propuesta;
	(b) Los miembros del Proponente en caso de Estructuras Plurales; y
	(c) La existencia de la garantía de seriedad de la oferta.

	No se leerán apartes diferentes a los transcritos ni elementos o información adicional del Sobre No. 1.
PALABRAS DE CIERRE DEL MINISTRO DE TRANSPORTE O SU DESIGNADO (POR DEFINIR)	Con estas palabras se concluirá la audiencia pública de cierre de la Licitación SEA-LP-001-2010